



Empalme Olmos, 15 de julio de 2025

MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

Res. N° 59/2025 Acta N° 17/2025

VISTO: La necesidad de comprar combustible (gas-oil y nafta) para el uso del tractor matrícula AIC 2057 y las máquinas de cortar pasto de la cuadrilla municipal.

CONSIDERANDO: Que los combustibles serán comprados en DAFINET S.A. RUT 214288970015, por un valor aproximado a \$15.000 mensual que corresponden al período del 10 de julio al 31 de diciembre de 2025, y que se afectarán al renglón 5141, "Proyecto equipamiento de cuadrilla".

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

RESUELVE:

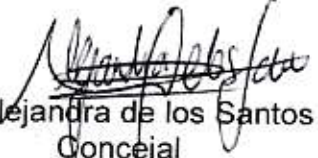
1. Autorizar el gasto de hasta \$15.000 mensual a la empresa DAFINET S.A. RUT 214288970015, que corresponden al período del 10 de julio al 31 de diciembre de 2025, y que se afectarán al renglón 5141, "Proyecto equipamiento de cuadrilla".
2. Comuníquese a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Marcelo Blanco
Alcalde


Darwin Medina
Concejal


Juan Fernández
Concejal

Rufino Romay
Concejal


Alejandra de los Santos
Concejal